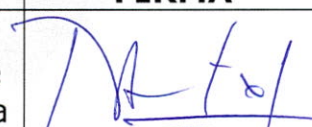
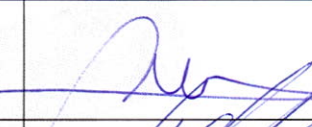
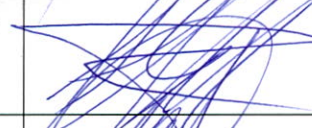


"DESARROLLO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO TELETÓN DEL MAULE, 2017"

Con fecha 24 de noviembre 2017, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora para la asignación del **Puntaje Evaluación Global**, correspondiente a la tercera etapa de evaluación, tal como se señala en el punto 3.5.2 de las bases Técnicas de licitación. La tabla 01 presenta los miembros de la comisión evaluadora, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado.

La comisión de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de los recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

Tabla 01-Lista de evaluadores

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FIRMA
Mauricio Arretx	Instituto Teletón	Gerente de operaciones e infraestructura	
Sergio Aguilar	Instituto Teletón	Jefe de operaciones	
Diego Ravanal	Instituto Teletón	Jefe de infraestructura	
Alexis Núñez	Agencia Chilena de Eficiencia Energética	Jefe Línea de desarrollo Edificación	
Carolina Castillo	Agencia Chilena de Eficiencia Energética	Profesional	
Felipe Valenzuela	Agencia Chilena de Eficiencia Energética	Profesional	